

AUTO LABORAL No. 15
PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE: DIEGO ARMANDO JIMENEZ BOTERO
DEMANDADO: CALDAS DATA COMPANY LTDA.
RADICADO: 1 7 4 3 3 3 1 8 9 0 0 1 2 0 2 2 0 0 2 9 0 0

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO



MANZANARES - CALDAS

Treinta (30) de abril del dos mil veinticuatro (2024)

Teniendo en cuenta la imposibilidad que se dio para proferir la sentencia dentro del proceso de la referencia, programada para el día 24 de abril del 2024, se procederá a fijar como fecha para tal fin el día 3 **DE JULIO DEL 2024 A LA HORA DE LAS 5:00 DE LA TARDE**

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

**BEATRIZ ELENA AGUIRRE ROTAVISTA
JUEZ**

Firmado Por:
Beatriz Elena Aguirre Rotavista
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo
Manzanares - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c9240bba28329b47d5400aa6519ef72eb0243d6a4d54b768f4f643053e8d4b1f**
Documento generado en 30/04/2024 11:41:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>